CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Calle, Duque de Ahumada, 3, Primera Planta Melilla (Melilla)
952 69 92 23
952 69 92 57
MELILLA

consejeriafomento@melilla.es

Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento

Referencia:	**30063/2026**
Procedimiento:	**Expediente Administrativo de la Secretaría Técnica de Fomento**
Interesado:	**SUSANA JIMENEZ GARRIDO, ALFONSO GUTIERREZ MARTIN, JAVIER MALDONADO SALINAS**
Representante:	
Secretaría Técnica de Fomento (FTORRE01)	

TRIBUNAL DE SELECCIÓN – ARQUITECTO/A

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE **ARQUITECTO/A**, PERSONAL FUNCIONARIO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE (BOME Nº 6356, DE 24/02/2026, RECTIFICADA MEDIANTE BOME Nº 6363, DE 20/03/2026).

ANUNCIO

En sesión celebrada el día 26 de octubre de 2026, el Tribunal de Selección designado para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Arquitecto/a, por el procedimiento de oposición libre, ha adoptado lo siguiente:

PRIMERO.- Una vez resueltas previamente las alegaciones presentadas, habiendo sido elaborada la plantilla de respuestas definitivas del cuestionario tipo test del primer ejercicio del proceso selectivo para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Arquitecto/a os ejercicios, y una vez efectuada la corrección de este, el Tribunal de Selección acordó publicar los resultados del Primer Ejercicio del Proceso Selectivo, siendo éstos los siguientes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
*****528-G	DOBAÑO LAGUNA, LETICIA	6,125
*****286-X	ESTRADA VIDAL, INDIRA	NO APTO
*****855-G	FERNANDEZ FERNANDEZ, JESUS	NO APTO
*****100-E	GUTIERREZ MARTIN, ALFONSO	NO APTO
*****062-P	JIMENEZ GARRIDO, SUSANA	6,813
*****196-D	MALDONADO SALINAS, JAVIER	7,313
*****132-S	MAÑE LOPEZ, ALEJANDRO	NO APTO
*****544-T	MARINA RODRIGUEZ, SANTIAGO	NO APTO
*****082-E	MONTERO RODRIGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES	NO APTO
*****012-P	PEREZ ESTEBAN, MARIA	NO APTO
*****025-N	PERPEN RICO, JUAN MANUEL	NO APTO
*****250-H	REINA SEVILLA, EDUARDO	6,250

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16346572156037673276 en *https://sede.melilla.es/validacion*

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Calle, Duque de Ahumada, 3, Primera Planta Melilla (Melilla)
952 69 92 23
952 69 92 57
MELILLA

consejeriafomento@melilla.es

Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento

SEGUNDO. – El segundo ejercicio de la convocatoria, de carácter obligatorio, igual para todas las personas aspirantes, consistirá en desarrollar por escrito, **durante un período máximo de tres horas**, tres temas de los cuatro extraídos al azar, tres de la parte específica y uno de la parte general del programa de esta convocatoria.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos por cada tema, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de los temas seleccionados para pasar al siguiente ejercicio. La puntuación de este ejercicio será la media de los tres temas.

Antes del inicio de la prueba que corresponda, a las personas aspirantes se les informará sobre las instrucciones que han de cumplir para su desarrollo y ejecución.

El llamamiento, que será único, de las personas aspirantes para la realización de este ejercicio tendrá lugar el día **5 de noviembre de 2026, jueves, a las 17:00 horas,** en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, Patrimonio Cultural y del Mayor, sita en la calle Miguel de Cervantes, n.º 7, Primera Planta.

TERCERO. – Se publicará en la página web y en el Tablón de Edictos de la CAM, el día 2 de noviembre de 2026, para general conocimiento, una nota informativa con las normas e instrucciones que deberán seguirse el día de la celebración del ejercicio, incluyendo los **criterios generales de valoración** que se aplicarán para su corrección. Asimismo, una vez celebrado el ejercicio y con carácter previo a su corrección, el Tribunal hará públicos los criterios específicos de corrección que habrán de regir la evaluación de este.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

La Secretaria Técnica de Fomento
Documento firmado electrónicamente por FRANCISCA TORRES BELMONTE

27 de octubre de 2026
C.S.V.:16346572156037673276

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16346572156037673276 en *https://sede.melilla.es/validacion*